



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

PROVINCIA DE URUBAMBA DEPARTAMENTO CUSCO

Ollantaytambo Capital Mundial de la Indianidad  
Ciudad Inka Viviente



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nro:54-MDO-2003

Ollantaytambo, 15 de abril del 2003

### EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

#### VISTO:

El oficio Nro.144-ARI/P-2003 remitido por el Presidente de la Asociación Cultural Ruta Inka, por el medio del cual se pone a consideración de nuestra Municipalidad Distrital el Proyecto Ruta Inka, el mismo que propone que estudiantes de excelencia del Perú y países amigos, integren una expedición con las características de una universidad itinerante, para visitar junto a periodistas nacionales y extranjeros, los principales centros arqueológicos y reservas naturales en los lugares conocidos en la época Inka, como los Cuatro Suyos.

#### CONSIDERANDO:

Que se trata de un Proyecto que nació bajo el impulso de las autoridades de los pueblos localizados en el Valle Sagrado de los Inkas; con el Auspicio Institucional de la Asamblea Nacional de Rectores, y bajo la coordinación general del diplomático retirado y Huésped Ilustre de Machupicchu, Lic. Rubén La Torre; con el objeto de promover internacionalmente la cultura de los pueblos indígenas que es vasta y de una enorme tradición histórica, cuya base radica en valores ancestrales como la armonía y el respeto de la naturaleza; así como otras expresiones culturales, cuya difusión es imprescindible, para que el mundo sepa de su riqueza, su diversidad y trascendencia.

Que por gestiones de prestigiosos Congresistas de la República, su primera edición, fue oficializada bajo la denominación de "Ruta Inka 2002 - Expedición a los Cuatro Suyos", con RM-0207/RE-2002, y de conformidad con Oficio Múltiple N° 027-2002-PRES del Ministerio de la Presidencia, la Coordinación Regional se encargó a los desaparecidos Consejos Transitorios de Administración Regional, instrucción que sin embargo no fue acatada por CTAR CUSCO, lo que bloqueó la posibilidad de una inauguración auspiciosa.

Que esta iniciativa ha recibido el aliento moral de prestigiosos Ministros de Estado de países amigos y de personalidades de dimensión mundial como la líder indígena Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, quien ha expresado *su esperanza de que estos esfuerzos se repitan en beneficio de los pueblos indígenas y se sumen a otros similares y vayan más allá; que trasciendan las fronteras geográficas y temporales y se incorporen plena, activa y vivencialmente al patrimonio cultural de la humanidad...*

Que la segunda edición de Ruta Inka que se realizará con el aliento moral de Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, y en el marco del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas 1994 - 2004; permitirá a nuestros pueblos participantes, asumir con coraje y confianza el liderazgo de la construcción de una cultura de paz y no violencia para visualizar una humanidad más justa y digna.

Plaza de Armas de Ollantaytambo s/n - Teléfono (084) 204030  
E-mail: mollantaytambo@yahoo.com.pe

COPIS